

4. Memoria metodológica.

El día de la presentación ante el Tribunal, los candidatos presentarán una Memoria metodológica que desarrollará una programación razonada de la asignatura, de acuerdo con los criterios personales del opositor.

A los efectos previstos en el apartado 6.3.2, el opositor enumerará los temas de la Memoria presentada.

Por este ejercicio el Tribunal podrá otorgar hasta un máximo de cinco puntos.

NOTA FINAL

Por los apartados 1, 2, 3 y 4 no podrán obtenerse más de 25 puntos en total.

11325 RESOLUCION de 16 de marzo de 1982, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de la oposición, turnos restringido y libre, para cubrir 24 plazas de la Escala de Colaboradores Técnicos del extinguido INCIE, por la que se completa la lista de aprobados hecha pública por Resolución de 28 de enero.

Acumulada una plaza al turno libre por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 5 de marzo de 1982, este Tribunal ha dispuesto incorporar a la lista de aprobados a doña Gregoria Carmena López, que superó las pruebas correspondientes con una calificación total de 32 puntos.

Conforme a lo establecido en la base 9 de la convocatoria, se requerirá a la interesada para que, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presente los documentos exigidos en la expresada convocatoria.

Madrid, 16 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Manuel de Puelles Benítez.—Conforme: El Presidente del Tribunal, Ricardo Marín Ibáñez.

ADMINISTRACION LOCAL

11326 RESOLUCION de 6 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Avila, por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición de Economista.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Economista de esta excelentísima Diputación Provincial.

Admitidos

Monforte Carrasco, José María.

Excluidos

Lubiano Rivera, Rubén Julio. Por haber presentado la instancia fuera de plazo.

Conforme a la base 4.3 de la convocatoria, los interesados podrán interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Avila, 6 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.492-A.

11327 RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición a tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Oposición a tres plazas de Técnicos de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación.

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a dicha oposición en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 11 de febrero de 1982, y, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo siguiente, por el presente se eleva la misma a definitiva, al no haberse presentado reclamación alguna contra dicha lista, en los mismos términos en que apareció publicada en los citados periódicos oficiales.

Composición del Tribunal

Presidente: Ilustrísimos señores don Miguel Angel del Pino Menchén (titular), y don Francisco Javier Aristu Mendragón (suplente), Vicepresidentes segundo y primero, respectivamente, de la Corporación.

Vocales:

1. Don Jesús Basulto Santos (titular) y don Carlos Lasarte Alvarez (suplente), Profesores agregados numerarios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, como representantes del Profesorado Oficial del Estado.

2. Don Saturnino de la Torre Trinidad (titular) y don Manuel Castillo González (suplente), Secretario general interino y Oficial Mayor accidental, respectivamente, de la Corporación.

3. Don José Recio Arias (titular) y don José Luis Vila Vilal (suplente), en representación de la Junta de Andalucía.

4. Don Francisco del Río Muñoz (titular) y don Leopoldo Gutiérrez-Alviz Conradi (suplente), en representación de la Abogacía del Estado.

Secretario: Don José Guzmán García (titular) y doña Estrella del Rey Guanter (suplente); Jefe de Sección y Técnica de Administración General, respectivamente, de la Corporación.

Lo que se hace público, en cumplimiento de las bases tercera y cuarta de las reguladoras de la oposición de referencia.

Sevilla, 12 de mayo de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—4.503-A.

11328 RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Zamora, referente a la oposición para proveer una plaza de Médico de Medicina General para la Residencia «Virgen del Canto».

Habiéndose producido modificaciones, por renunciaciones habidas de sus miembros, en la composición del Tribunal calificador que había de juzgar la oposición convocada por esta Diputación Provincial para proveer en propiedad una plaza de Médico de Medicina General para la Residencia «Virgen del Canto», en la ciudad de Toro (Zamora), y que fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 16 de diciembre de 1981, designados nuevos miembros por la Dirección General de Planificación Sanitaria para su sustitución, se hace público, de conformidad con la legislación vigente sobre la materia, el nuevo Tribunal, cuya composición es la siguiente:

Presidente: Don Vicente Gilsanz García, de la Universidad Complutense de Madrid. Suplente: Don Francisco Javier García-Conde Gómez, de la Facultad de Medicina de Valencia.

Vocales:

Don Ramón Velasco Alonso, de la Real Academia de Medicina de Valladolid. Suplente: Don Miguel Garrido Peralta, de la Universidad de Sevilla.

Don Jenaro Ruiz Ballesteros, de la Diputación Provincial de Toledo. Suplente: Don Luis Rivera Pérez, de la Diputación Provincial de Alicante.

Don Francisco Marce Mauri, del Hospital Comarcal de Arévalo (Avila). Suplente: Don Francisco Nerpell Alarcía, del «Gran Hospital del Estado», Diego de León, 60, Madrid.

Don Juan Rodríguez Agrados, de la Diputación Provincial de Zamora. Suplente: Don Salvador Salto Mira, de la Diputación Provincial de León.

Vocal-Secretario: Don Santiago Martín Luelmo, Secretario general de la Diputación Provincial de Zamora. Suplente: Don Francisco Santiago Luelmo, Oficial Mayor de la misma Corporación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos determinados por los artículos 4.º del Decreto 2335/1963, de 10 de agosto, y 6.1 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Zamora, 12 de mayo de 1982.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—El Secretario, Santiago Martín Luelmo.—4.509-A.

11329 RESOLUCION de 12 de mayo de 1982, del Ayuntamiento de Manresa, por la que se transcribe la lista de admitidos a la convocatoria para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliar de Administración General.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 72, de 25 de marzo de 1982, para cubrir en propiedad ocho plazas de Auxiliar de Administración General (seis por el procedimiento de oposición libre y dos por oposición restringida), por esta Alcaldía-Presidencia se aprueba la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos.

OPOSICION RESTRINGIDA

Admitidos

Bosch Jorba, María Dolors.
Colell Vidal, Margarita.
Cot Palacín, Carme.
Dalmases Alcañiz, Ferrán.